

MAIPRAX CIA. LTDA
LIBRO DE ACTAS
ACTA No 77

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MAIPRAX CIA. LTDA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la Ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo 2.017, siendo las 14h00, se reúne La Junta General Ordinaria de Socios de Maiprax Cia. Ltda., en el local de las instalaciones de la Empresa, ubicado en la Calle 25 de Noviembre N4-358 y 28 de Junio (Calderón) de esta ciudad de Quito. Preside La Junta su Presidente, con los siguientes asistentes:

- | | |
|-------------------------------------|------------------------|
| - Ing Miguel Dendarieta Miquelarena | Presidente-Socio |
| - Santiago Dendarieta Pedroche | Socio |
| - Begoña Dendarieta Pedroche | Socia |
| - Liliana Andrade | Contadora - Secretaria |

El Presidente solicita a la Secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se informa la lista de asistentes, a saber:

SOCIOS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Ing Miguel Dendarieta	9.120	9.120	40%
Santiago Dendarieta	7.980	7.980	35%
Begoña Dendarieta	5.700	5.700	25%

Constatado el quórum reglamentario con el 100% del capital social los señores socios ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General de 01 Enero al 31 de Diciembre del 2.016.
- 2.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016.

La señora Secretaria somete a consideración el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

1.- Aprobación del Balance General del año 2.016

Se procede a entregar copia de los Balances del 2.016 y se da una breve explicación de los principios de Contabilidad dentro de los cuales estamos enmarcados, cumpliendo con las normas legales y registrando las transacciones de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y de seguridad social, las mismas que fueron canceladas en las fechas establecidas tanto por el SRI (Servicio de Rentas Internas), como por el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).

La Empresa realizó sus balances bajo NIIF, de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

2.- Aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 Diciembre 2016.

Durante el año 2016, los Ingresos fueron de USD. 243.809,31, las ventas tuvieron un descenso del 34%, con relación al año anterior, mientras que el Costo de Ventas más los Gastos Administrativos, Ventas, Otros Gastos financieros fueron de 302.317,81, también se registró un ingreso por la reversión de la provisión por desahucio y jubilación patronal por un valor de U\$ 43.214,97, lo que dejó una pérdida de U\$ 15.293,53 en otros resultados integrales se registró USD 1.463,00 los mismos que afectan directamente a la cuenta de patrimonio.

Estos resultados son el reflejo principalmente a la disminución de ventas y el incremento de costos y gastos.

Aprobación del Acta.- Siendo las 17H00, la señora Liliana Andrade procede a dar lectura del presente acta haciendo una recapitulación de las resoluciones tomadas por los presentes. El Acta es aprobada en su totalidad por los señores accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a la 17h30.

Firman en fe y conformidad.


Ing. Miguel Dendarieta Miquelarena
Socio- Presidente


Santiago Dendarieta Pedroche
Socio


Begoña Dendarieta Pedroche
Socia


Liliana Andrade
Contadora-Secretaria